



FM - 03

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE REGISTRO DE MARCA

REGISTRO: S085025
FECHA: 30/04/2025
VENCIMIENTO: 30/04/2040
INSCRIPCIÓN: 2025-001254

TIPO DE REGISTRO: MARCA DE SERVICIO

CLASE: 44

TITULAR: ANZOLA DIAZ, MARIASANTA

PAÍS: VENEZUELA

DOMICILIO: AV LA CONCORDIA CON CALLE LOS NARANJILLOS EDIF ARCA DEL ESTE PISO 7 APT A URB DEL ESTE BARQUISIMETO LARA ZONA POSTAL 3001.

NOMBRE:

MARIASANTA ANZOLA M NUTRICIONISTA DIETISTA

DESCRIPCIÓN DEL FACSIMIL:

CONSISTE EN UN DISEÑO EN EL CUAL SE LEE 'MARIASANTA ANZOLA M NUTRICIONISTA DIETISTA' (SIN TRADUCCIÓN) EN LETRAS ESTILIZADAS, MAYÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO; CON LA PARTICULARIDAD QUE EL TEXTO SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN TRES SECCIONES Y EL CONJUNTO TIENE FORMA CIRCULAR. EN LA PARTE SUPERIOR SE OBSERVA 'MARIASANTA ANZOLA' EN LETRAS DE TRAZO GRUESO, COLOCADAS EN FORMA DE CURVA. EN LA PARTE MEDIA SE OBSERVA UNA 'M', OCUPANDO EL CENTRO DEL CIRCULO FORMADO POR EL RESTO DEL TEXTO, DONDE LOS TRAZOS DIAGONALES INCLINADOS A LA DERECHA SON FINOS Y LOS INCLINADOS A LA IZQUIERDA SON GRUESOS; CON LA PARTICULARIDAD QUE LA LETRA ES DE MAYOR TAMAÑO CON RESPECTO AL RESTO DEL TEXTO. DESDE LA ESQUINA INFERIOR DERECHA DE LA LETRA 'M' SALE UN TRAZO FINO DE COLOR NEGRO, (EN SENTIDO A LA IZQUIERDA), QUE PRÓXIMO A SU EXTREMO IZQUIERDO TIENE UNA FIGURA DE COLOR ***



PRODUCTOS SERVICIOS O ACTIVIDADES QUE DISTINGUE:

SERVICIOS DE NUTRICIÓN.



Hendrick J. Perdomo Colmenares

Registrador (E) de la Propiedad Industrial
Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 42.720 de fecha 22/09/2023

DERECHO DE REGISTRO:

RECIBO N°: 502343
FECHA: 04/06/2025

Fecha de Impresión: 16/06/2025

CONT. ETIQUETA *** NEGRO QUE SEMEJA LA HOJA DE UNA PLANTA. PARA FINALIZAR, EN LA PARTE INFERIOR SE OBSERVA `NUTRICIONISTA DIETISTA` EN LETRAS DE TRAZO FINO, COLOCADAS EN FORMA DE CURVA; CON LA PARTICULARIDAD QUE ENTRE LAS PALABRAS HAY UNA LÍNEA NEGRA, DE TRAZO FINO, QUE LAS SEPARA. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS. NO SE REIVINDICA POR SEPARADO LOS TÉRMINOS GENÉRICOS Y/O ALUSIVOS AL SERVICIO, TALES COMO `NUTRICIONISTA` Y `DIETISTA`, PERO SI EN SU CONJUNTO Y SEGÚN LO DISPUESTO EN LA IMAGEN.